

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NZOOnJpokbkcdnbm

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombre: FREDDY SAENZ FERRER  
Identificación: C.C 84.077.691  
NIT: N 900448704 - 5  
Domicilio principal: RIONEGRO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 1325028  
Fecha de matrícula: 06 De Julio del 2011  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 25 de ENERO de 2026  
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSE MARIA C.  
Municipio: RIONEGRO, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: soporte@distribuidoresceludmovil.com  
Teléfono comercial 1: 3022309781  
Teléfono comercial 2: 3107109297  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: www.distribuidoresceludmovil.com

Dirección para notificación judicial: AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSE MARIA  
Municipio: RIONEGRO, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: soporte@distribuidoresceludmovil.com  
Teléfono para notificación 1: 3022309781  
Teléfono para notificación 2: 3107109297  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural FREDDY SAENZ FERRER SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NZOOnJpokbkcdnbm

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad principal código CIIU: 4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor en establecimientos no FISICOS, con surtido compuesto principalmente por productos APPLE

### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	\$125,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$125,000,000.00
Pasivo corriente:	\$15,000,000.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$15,000,000.00
Patrimonio neto:	\$110,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$140,000,000.00

Estado de resultados	
Ingreso actividad ordinaria:	\$84,523,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$0.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$0.00

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NZOOnJpokbkcdnbm

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CELUDMOVIL.COL ASOCIACION DE COMERCIANTES DE CELULARES DE ANTIOQUIA
Matrícula No.:	1325028
Fecha de Matrícula:	06 de JULIO de 2011
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-VIRTUAL
Dirección:	Aeropuerto Internacional Jose Maria c.
Municipio:	RIONEGRO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto





CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NZOOnJpokbkcdnbm

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**